Economía

CAE EL ÍNDICE DE CONFIANZA

La conflanza del consumidor está en su peor mento por el descontento social y la reforma outaria. Según Fedesarrollo, en noviembre su nivel fue -14,4 %, uno de los más bajos del año.

DIVISAS

DÓLAR EURO

\$ 3.329,98 \$3,704,60

AYER: \$ 3.347,86 (C) \$ 3.230 (V) \$ 3.270

\$ 0,07

MONEDAS

US\$ 1,33

AYER: US\$ 1.34

PETRÓLEO

US\$ 66,17

AYER: US\$ 66,10 CRUDO WTI US\$ 60,93

ÍNDICES ECONÓMICOS

ACCIONES

1.625,01 COLCAP

AYER: 1.625.014

INTERÉS

4,76 %

IBR (3 MESES) 4,2694

MARANA: \$ 270,6172

270.6085

CONSUMO

MICROCRÉT. 54,84 %

USURA

28,37 %

Reforma tributaria fue aprobada en el Senado

La corporación votó anoche la totalidad del articulado de la ley de crecimiento económico. En la Cámara de Representantes quedaron pendientes 36 artículos.

Anoche, después de 14 horas de debate, el Senado de la República aprobó la reforma tributa ria o ley de crecimiento económico. Ahora, lo que se espera es que la Cámara de Representes termine hoy de votar los 36 artículos que quedaron pendientes.

Uno de los últimos artículos discutidos tiene que ver con la posibilidad de que a los pensionados de entre uno y dos salarios mínimos se les reduzca el aporte a salud del 12 al 4 por ciento de acá al 2021. La iniciativa original solo les daba ese beneficio a los jubilados con un salario mínimo. Con esta decisión resultan favorecidos más de un millón de pensionados.

Momentos antes, la plenaria había votado una proposición contra el artículo que pasa a la in-dustria farmacéutica de excluida a exenta en el régimen del IVA -lo que significa que la Dian deja de recibir 380.000 millones de pesos-. Esta fue derrotada con

52 votos en contra y 8 a favor. Esa decisión llevó a que el senador David Barguil, del Partido Conservador, quien pidió que esa plata se la dieran más bien a los pensionados de dos salarios mínimos, advirtiera que se retira-

ba del debate. "Uno no le regala 380.000 millones a un sector en bonanza, que ha abusado y que ha sido san-cionado", aseguró Barguil.

Quienes defendieron el cambio de régimen en el IVA para la industria farmacéutica nacional argumentaron que ese descuento se iba a trasladar a los colom-bianos mediante una reducción en los precios de medicamentos.

El avance en los demás artículos fue posible debido a la decisión de la plenaria de aprobar el articulado en varios bloques: 89 que no tenían proposiciones; 58 con proposiciones agregadas por los parlamentarios, de los Gobierno extiende las sesiones extras

La situación ocurrida aver en la Cámara de Representantes, tras el levantamiento de la esión por la segunda vicepresidenta, María José Pizarro, condujo a la expedición de un nuevo decreto para extender las sesiones extras del Congreso hasta el 23 de diciembre. Si bien el trámite podría completarse este viernes, tras los avances logrados el miércoles en la plenaria del Senado, y la convocatoria para la votación en Cámara (el viernes), la decisión del Gobierno fue abrir el cronograma, de manera que no haya riesgo de que falte tiempo para que la reforma sea debatida ampliamente.

cuales 32 no tenían aval del Gobierno, y 27 con el visto bueno del Ministerio de Hacienda. También se votaron seis artícu-

los nuevos que tenían el visto bueno del Ejecutivo y tres más que fueron sometidos a reapertura. Hay que destacar que la jornada de votación se inició en la tarde, luego del estudio de 92 impe-

dimentos presentados. Para ese momento, ya la plena-

ria de la Cámara había levantado la sesión, luego del suceso ocurrido hacia la media mañana, cuan do la representante María José Pizarro, quien en su calidad de segunda vicepresidenta actuaba como presidenta, suspendió la sesión ante la ausencia del titu-

lar, Carlos Cuenca. La decisión de Pizarro generó tensión en el recinto de la Cámara, donde, de inmediato, el representante Buenaventura León acudió al reglamento del Congreso y apeló la decisión de Pizarro, lo que fue sometido a votación, ya con la presencia de Cuenca. tras lo cual se reanudó el debate.

Sin embargo, el nerviosismo continuaba entre los parlamentarios y, principalmente, en el Go bierno. El riesgo de incurrir de nuevo en un vicio de trámite que amenazara la sostenibilidad del provecto (como ocurrió con la ley de financiamiento en diciembre de 2018, lo cual provocó que la norma fuera declarada inexequible por la Corte Constitucional) llevó finalmente a que la sesión fuera suspendida y convoca-

da para hoy. Según explicó Javier Hoyos, di rector de la firma Gestión Legislativa, ante la ausencia del presi-dente de la Cámara, la vicepresidenta podía iniciar el debate. En el recinto había quorum deliberatorio, mas no decisorio.

En ese caso, aseguró Hoyos, "se puede seguir deliberando, pero Pizarro no esperó la hora reglamentaria para darle tiempo a la plenaria de completar el quo-rum decisorio".

En consecuencia, en esta corporación quedó pendiente de la aprobación de 26 artículos y al menos otros 10 nuevos

Si no hay cambios de última hora en la Cámara de Representantes, lo que sigue ahora con el proyecto de reforma tributaria o ley de crecimiento económico es la conciliación de los textos aprobados entre las dos corporacio-

¿Quién es el responsable del retraso en el trámite de la norma?

Una jugada de la oposición en el trámite de la reforma tributaria en la Cámara de Repre-sentantes obligó al Gobierno Nacional a extender las extras hasta el lunes.

La acción la ejecutó la representante María José Pizarro, segunda vicepresidenta de la Cá-mara, quien aprovechó que ni el presidente ni el primer vicepresidente de la corporación estaban presentes, y levantó la sesión de ayer

Por si quedara duda de que se trató de una jugada de la oposición, el representante Fabián Díaz, otro opositor, golpeó con alegría los pupitres de la mesa directiva de la Cámara en señal de celebración del triunfo.

El viceministro de Hacienda, Juan Alberto Londoño, calificó esto como "absolutamente antidemocrático", ya que, según él, había quorum para avanzar.

Aunque este tipo de maniobras son comunes en el Congreso cuando se quiere dilatar algo, el hecho terminó desnudando algo que se había intuido el miércoles en el Senado: que el Gobierno no parece estar manejando bien algunos detalles del trámite de esta reforma en el Legislativo.

Cuando los ministerios tramitan provectos tan importantes en el Congreso, usualmente tienen equipos y congresistas amigos que están pendientes de reaccionar ante cualquier jugada que pueda presentarse.

Para varios observadores, permitir que una plenaria la presida un congresista de la oposición, por ejemplo, es algo que se debía calcular, ya que esto puede ocasionar que se levante la sesión y que las normas se vayan dilatando, como pasó ayer.

Al término de la sesión en la Cámara, el viceministro Londoño fue interrogado por los periodistas sobre si el Gobier-no admitía alguna responsabilidad, y sencillamente respon-dió: "Creo que la única reflexión que se puede hacer es que esto es una democracia; vivimos en ella, la aceptamos y seguiremos adelante".



La plenaria de la Cámara levantó su sesión ayer muy temprano, faltándole po obar 26 artículos y 10 nuevos. La sesión se reanuda hoy. FOTO: JHONY HOYOS

FORO DEL **LECTOR**

El Foro del Lector no publica cortas abiertas ni dirigidas a un tercero. Las cortas no deben tener una extensión moyor de 200 palabras y estarán sujetas a edición por razones de espació. En ellas se deben incluir la dirección y el teléfono del autor. Las cartas pueden enviarse por correo a la Dirección de El TiEMPO, avenida calle 26 n.º 688-70, Bogotá, D. C. Por fax, al número 294-0210 y por correo electrónico a opinion@eltiempo.com.co

La JEP está cumpliendo

SEÑOR DIRECTOR:

Más allá de recordar el horror del conflicto armado con el hallazgo de las fosas de Dabeiba, se debe reconocer que la JEP está cumpliendo con la promesa tras la firma de los acuerdos de paz: conocer la verdad

Los primeros resultados del caso 03 de esta jurisdicción especial dan un aliento para toda la sociedad colombiana y a organismos internacionales como la Corte Penal Internacional, que ha hecho un seguimiento persistente de los falsos positivos' en Colombia. El 2019 fue, sin duda, el año clave para que este organismo, contra viento y marea, pese a las críticas y polémicas, salga adelante con la visión de imponer verdad, justicia, reparación y las garantías para la no repetición dentro del conflicto armado

Habrá más retos por delante, sin duda,

ya que son centenares de testimonios y pruebas que hacen parte de los expedientes hoy en proceso de investigación por el organismo, pero este fue el año de la JEP.

Carlos David Suárez Cabrera

Huecos y ciclistas

SEÑOR DIRECTOR:

Conducir vehículo en Bogotá constituye una hazaña fuera de serie debido a múltiples factores, entre los que sobresalen la enorme cantidad de huecos que presentan sus calles y la imprudencia de ciclistas, que sin Dios ni ley cometen toda clase de arbitrariedades, sin respetar las normas de tránsito y poniendo en peligro la integridad de todos. Se los ve recorriendo calles en contravía, por encima de los andenes, haciendo caso omiso de los semáforos, sobrepasando

carros por la derecha, realizando cabriolas mientras hablan por celular y, para colmo, sin casco protector o luces nocturnas. Todo, ante la nula presencia de las autoridades de tránsito.

Si por desgracia se llegare a lastimarlos, el perjudicado sería uno: le retendrían el vehículo, asumiría los costos clínicos, indemnizaciones en metálico y comparendo gravoso. Estamos, pues, esclavizados por muchos ciclistas amparados en el mutismo de las autoridades.

Héctor-Bruno Fernández Gómez

Un gran músico que nos dejó este año

SEÑOR DIRECTOR:

"Todo nos llega tarde, hasta la muerte", dijo el poeta. Así ocurrió con la noticia del fallecimiento del ilustre violinista y director colombiano Luis Biava,

ocurrida en marzo pasado, quien merece figurar en lugar destacado entre los muertos ilustres del año en el país.

Concertino asistente y principal, y director de la Orquesta Sinfónica de Colombia. Violinista y director asistente de la Orquesta Sinfónica de Filadelfia. Director titular de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Temple. Fue además eminente "músico de cámara", como lo demostró durante años como primer violín del Cuarteto de Cuerdas Bogotá, Fundó en Filadelfia el Cuarteto Philarte, como primer violín.

Me cupo en suerte ser su roommate, así como su condiscípulo en la Manhattan School of Music de Nueva York. Tuvo un destacadísimo rol en la música académica del hemisferio y un gran papel como filántropo dentro de este.

Mario Posada Torres Presidente de la Fundación Promúsica